

En 1727 á impetración del Virrey D. Baltazar de Zúñiga concedió el Rey su Cédula real por la cual fué erigido en Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo, siendo su primer rectora la hija mayor de Alonso, Francisca de los Angeles, la cual murió en olor de santidad, según refiere el cronista Vilaplana en la vida que de ella escribió.

En 11 de Julio de 1732 la santidad de Clemente XII expidió una Bula en la que manda estén sujetas al Ordinario, uniéndolas á las religiosas seculares concediéndoles las gracias de aquellas, aunque ya vivían en clausura desde 1715 que pasó por ésta haciendo la visita el Illmo. Sr. Arzobispo de México D. José Lanciego, el cual les regaló la reja.

El Teniente Coronel y Capitán de la Acordada D. José de Velázquez y Lorea les fabricó á sus expensas el famoso templo y convento con todos sus accesorios necesarios, dedicándose el 24 de Enero de 1752 con tres funciones solemnes.

El Divinísimo Señor Sacramentado se colocó por primera vez en el antiguo convento el 27 de Diciembre de 1728 corriendo los gastos por cuenta de la V. Congregación celebrando hermandad desde entónces, con estas beatas.

En 1861 fué la primera exclaustación de estas monjas, y de este convento pasaron á Santa Clara á reunirse con aquellas; y entre tanto, la mayor parte del convento fué convertido en hospital civil, como hasta hoy se ve.

En 1864 que fueron restablecidos los conventos por el Imperio, volvieron las monjas á ocupar el convento, sujetándose á la pequeña parte que se

les dejó, volviendo á salir de él en 1867 para no volver (1).

Olvidaba decir que el convento se fundó en el mismo sitio propiedad de las fundadoras.

Las niñas encomendadas á la educación de estas beatas se distinguían por su laboriosidad. Entre otras cosas hacían unas empanadas que tenían fama y eran solicitadas principalmente para hacer obsequios.

Este convento carecía de bienes raíces y sólo se sostenía con los productos del trabajo material de las beatas, la pensión de las educandas y la caridad de los ricos, lo cual no impidió que llegaran hasta él las iras liberales.

LXXI.

El Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Monroy.

De ciencia y de virtud te dotó el Cielo
Para ser gloria de mi caro suelo.

NO debía quedar sin su mención especial quien con sus virtudes fué la honra de Querétaro, dechado de sacerdotes y gloria del episcopado.

(1) Hubo tres exclaustaciones en este convento: en la primera que fué, según parece, en 1861, pasaron de aquí al convento de Santa Clara en donde permanecieron unidas á las Claras dos años, aunque tenían su claustro aparte; pues á todo se prestaba aquel grande edificio; la segunda fué, como queda dicho, en 1863 y se unieron á las Capuchinas en donde estuvieron poco menos de un año, y definitivamente en 1867, con motivo del sitio, salieron para no volver más, diseminándose en casas de particulares.

Querétaro debe consagrar páginas gloriosas á los hijos que le han dado lustre. Este es uno de ellos (1).

Nació en esta ciudad el 25 de Julio de 1634 siendo sus padres D. Antonio y Doña María de Ijar, quienes lo educaron con esmero.

Estudió en la capital en el colegio de Cristo, y en la Universidad literaria recibió el título de Bachiller en filosofía en 1652, es decir á los diez y ocho años de edad.

Tomó el hábito de Santo Domingo y profesó en el convento imperial de México el 27 de Julio de 1654.

Enseñó filosofía y teología en el colegio de Portacœli, y recibió los grados de maestro por su religión y de doctor por la Academia mexicana, de la que fué después catedrático de Santo Tomás.

Obtuvo el rectorado de Portacœli y el priorato de México y la definición general de su Provincia de Santiago; con cuyo carácter pasó á Roma á negocios de su Provincia.

Hallábase en aquella corte del Papa, cuando vacó el generalato de su orden, por ascenso del Rmo. Sr. Rocaberte al arzobispado de Valencia; y llamán-

(1) Hasta hoy ha dado Querétaro los Obispos siguientes: D. Fr. Antonio Monroy, D. Fr. Pedro de la Concepción Urriaga, D. José M. Covarrubias, D. Leopoldo Ruiz y el Illmo. Sr. Dr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes. El primero electo Obispo de Michoacán y después Arzobispo de Galicia; el segundo Obispo de Portugal y postulado para primer Obispo de Querétaro en 1710; el tercero, Obispo de Antequera; el cuarto, Abad de la Insigne Colegiata de Guadalupe y actualmente Obispo de León; y el quinto, Obispo de Guatemala y de Guadalajara.

doles en sumo grado la atención las virtudes de nuestro compatriota, fué electo por acuerdo de S. Santidad Inocencio XI y de los vocales del Capítulo, maestro general de todo el orden de predicadores ó generalísimo, el 5 de Junio de 1677, cuya noticia llegó á México el 1.º de Octubre á las diez y media del día, la cual fué recibida con un repique general en todos los templos. Duró nueve años con el generalato.

En 1684 es nombrado Obispo de Michoacán, pero renuncia.

El 2 de Abril de 1667 sale de México para España con el título de confesor del Marqués de Mancera y como procurador de su religión.

Sus virtudes y sabiduría le hicieron acreedor á que el rey lo propusiese para Arzobispo de Santiago de Galicia en 1685 y que no pudo renunciar, en cuyo alto puesto permaneció treinta años, de los cuales dice la historia que sólo diez estuvo bien. Después permaneció paralítico de medio cuerpo hasta su muerte, pero con su cabeza siempre firme y su pluma sobre el papel.

Su talento, doctrina, dulzura de genio y virtudes cristianas, le hicieron grato en Roma, en Madrid, con el Papa, con los reyes y próceres de una y otra corte.

Su religión le conserva una memoria fiel y agradecida. La metrópoli de Santiago le predica restaurador de la disciplina eclesiástica, padre de los pobres y bienhechor munificentísimo de su iglesia catedral y de casi todos los conventos religiosos de ambos sexos.

Después de larga y penosa enfermedad falleció

de 85 años de edad el 8 de Noviembre de 1715. (1)

Su sucesor en el Arzobispado hizo en su primera carta pastoral grandes y calurosos elogios de nuestro Monroy.

Dejó escritas algunas obras, entre las que recordamos una oración fúnebre al Rey Felipe IV.—"Ordenanzas para el mejor gobierno de la iglesia de Compostela."—"Epistola supplex ad SS. D. Innocencium XI pro Beatificatione Ven Servi Dei Sebastiani de Aparicio."—Cartas pastorales, etc., etc.

En 1716 se le consagraron en México solemnes exequias.

Esta ciudad con la Universidad y el convento de Santo Domingo, se glorían de un hijo tan ilustre y benemérito.

Este año al clausurarse el Concilio Michoacano, el Lic. Pbro. D. Lorenzo Olaciregui, Rector de aquel Seminario, en su sermón fúnebre de los Obispos que ha tenido aquella Arquidiócesis, enalteció las virtudes de nuestro Monroy, bendiciendo su memoria.

(1) Los historiadores no caminan de acuerdo; pues Zelaá dice que murió el 7 de Noviembre de 1715 de 81 años de edad, y las "Noticias de México," dicen que el 8 y de 85 años.—Zelaá asienta que estando en plena posesión del Arzobispado de Galicia fué elegido Obispo de Michoacán, mientras las citadas "Noticias" dicen que fué electo Obispo de Michoacán en 1684 y renunció, y en 1685 fué elegido para Arzobispo de Galicia.

Yo me inclino á seguir esta opinión, tanto porque las citadas "Noticias" que poseo, fneron más antiguas que las "Glorias de Querétaro" de Zelaá, como porque es muy natural que primero haya sido Obispo que Arzobispo, y no como dice Zelaá que de Arzobispo fué electo Obispo de Michoacán. Esto no cuadra al orden de categorías.

Algunos de nuestros templos se honran con poseer el retrato de nuestro compatriota; y ya hemos visto y seguiremos viendo, que "La ciudad levítica," con todo y su decantado retroceso cacareado constantemente por la prensa liberal, ha dado valioso contingente para todos los ramos del orden social.

Hé aquí caído por tierra el oscurantismo de que se nos acusa.

LXXII.

Las Juras. (1)

Y á la turba radiante de alegría
Jamás llegué á saber si vitoreaba
Al nuevo personaje que adulaba
O al dinero que á puños recibía.

COSTUMBRE era, y más seguida en tiempo de la dominación española, celebrar los grandes acontecimientos con juras, siendo éstas la parte principal del programa de las fiestas, derrochándose grandes cantidades.

(1) Las juras traen su origen de la antigua costumbre que había de que cada vez que era elevado al trono un nuevo rey en España, se reuniesen los altos funcionarios á prestarle vasallaje y fidelidad por medio del juramento. Entre las muestras de regocijo que con este motivo se hacían, era la ceremonia de arrojar monedas al pueblo, de cuya ceremonia ignoramos su origen.

La jura más notable y de la cual dan más detalles los historiadores; es sin duda la celebrada en esta ciudad con motivo del advenimiento al trono, de Fernando VII en 1808. (1)

El buque "Esperanza" fué quien trajo del viejo mundo la plausible noticia, llegando á ésta (la noticia) el 30 de Julio de 1808.

Inmediatamente el Clero secular y regular, las autoridades, nobleza y pueblo, solemnizaron este acontecimiento, cada quien en la parte que le correspondía, con repiques, Te-Deum, misas de acción de gracias, músicas, fuegos artificiales, iluminación, salvas, corridas de toros, etc., etc.

El día 13 de Octubre del mismo año, el alférez real D. Pedro Antonio Septién, llevando el regio pendón, acompañado del Corregidor Domínguez y demás capitulares, señores curas y preladados eclesiásticos, se dirigió a la iglesia de la Cruz en donde se cantó un solemne Te Deum.

Concluida esta ceremonia volvió esta comitiva á la plaza mayor, en donde el alférez real proclamó al nuevo soberano, arrojando cantidad de dinero al pueblo. (2)

Al día siguiente celebróse solemne misa de acción de gracias en la real parroquia de Santiago, á expensas del Cura de ella Dr. D. Rafael García de León, y volvió á ser proclamado el rey por D. Pedro Antonio Septién en la sala del Corregidor

(1) DIARIO DE MÉXICO, números 1021 y 1045. Tomo IX. páginas 65, 166 y 537.

(2) Vulgarmente se ha dado en llamar jura, al acto de arrojar dinero al pueblo, sea el origen que fuere, mas ya queda explicado el origen de esta palabra.

ante una numerosa concurrencia, repitiéndose el acto de arrojar monedas al pueblo desde el balcón, haciendo lo mismo el Corregidor y Corregidora, los capitulares y otras personas.

No paró aquí la solemnidad; pues debían seguir las fiestas; y como el alférez citado había hecho también la jura de Carlos IV, estaba ya actuado en la materia y fué nombrado para organizar las fiestas que debían seguir.

En vista de ello el citado alférez invitó al Clero, nobleza y vecindario, para hacer la solemne proclamación el 24 de Diciembre, en cuyo día á las tres de la tarde, los nobles y personas distinguidas montados en soberbios y enjaezados caballos fueron á la casa del alférez, para conducirlo á la de Cabildo, llegando á la cual recibió el real pendón de manos del Alguacil mayor, capitán de regimiento de dragones D. Fernando Romero Martínez, después de la cual recorrió la cabalgata los costados de la plaza dirigiéndose por último á un elegante tablado que se formó al frente y en la misma casa de Septién, en cuyo centro veíase un elegante dosel, bajo el cual fué puesto el retrato del monarca, rodeado de espejos, candiles de plata y demás adornos.

Acomodada la comitiva en el tablado, volvióse á proclamar con entusiasmo el soberano, terminando aquel acto con un refresco ofrecido por el alférez real.

El Alcalde Luna, ó gobernador de los indios, también hizo su tablado no menos elegante, frente al convento de Santa Clara, y después de proclamar al rey, arrojó bastantes monedas al pueblo,

arrojando apropósito con el último puñado, la bandeja de plata que contenía las monedas. (1)

Las fiestas continuaron cuatro días mas, con variadas muestras de regocijo.

Poco después cuando se consumó la independencia y fué proclamado Iturbide como emperador, gastó esta ciudad en ambas juras: \$37,298 00.

No he dicho mal diciendo que se derrochaban grandes sumas.

Todavía hace unos veinticinco ó treinta años cuando la casa Rubio estaba en su apogeo, presencié una jura á las ocho de la noche con motivo de un bautizo. Es la última de que recuerdo y tengo noticia. (2)

Tal están ya los tiempos, que dinero falta para regalar al codicioso y repugnante yankee y no para botarlo á nuestro miserable pueblo. (3)

(1) Este hecho me lo refirió su nieto que poco ha murió.

(2) A esto que se le llamó jura, no fué sino á manera de volo arrojado al pueblo, con motivo del bautizo del hoy Lic. Carlos M. Rubio Marroquín.

(3) Cuando en 1876 el Gobernador D. Francisco Villaseñor se unió á Iglesias, á su regreso de Guanajuato el pueblo le hizo un recibimiento triunfal; pues lo vitoreó sin tregua y quitando las mulas del coche, fué llevado arrastrado por brazos humanos hasta su casa, (hoy casa del Magistrado Sr. Lic. D. Gabriel Estrada, calle 3.ª de San Antonio núm. 11), en donde saliendo al balcón, arrojó puñados de monedas al pueblo que siguió vitoreando con frenesí.

LXXIII.

La Parroquia de Iturbide.

¡Fábrica colosal, arca encantadora,
Tú de la fe cristiana noble atleta,
El alma al verte, te contempla inquieta,
Y permanece absorta y extasiada!

Resonará en la bóveda elevada
La cántiga inmortal del Rey poeta,
Y de Murillo la gentil paleta
Hará quede tu nave decorada.

Yo al ver tus proporciones me confundo;
Porque el genio del arte, en su hondo anhelo,
En tí realiza su saber profundo.

Y si tu inmensa base está en el suelo,
Para causar la admiración del mundo,
Tu cúpula atrevida toca al cielo.

S. José de Iturbide, Marzo 7 de 1881.

JACOBO C. DÁVALOS.

EL templo parroquial de Iturbide perteneciente á esta Diócesis, levantado en terrenos propiedad en otros tiempos de nuestro muy insigne bienhechor el Br. D. Juan Caballero y Osio, fué ideado y comenzado el 6 de Mayo de 1866 por el Dr. D. Domingo Rodríguez, Cura propio de aquel lugar en aquella época, quien con la valiosa cooperación de su infatigable vicario el Pbro. D. Cipriano Rodríguez y después el de igual clase D. Pablo Aguilar, dejó ya los muros á una regular altura, y concluidas la capilla y sacristía.

En 1875 que fué nombrado Cura de esta parroquia el Pbro. Lic. D. Nicolás Campa, llevó muy especial recomendación del Illmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, segundo Obispo de esta Diócesis, de continuar la obra colosal por tantos años abandonada.

El citado sacerdote emprendedor por naturaleza, arquitecto por afición y trabajador como el que más, no se hizo esperar, é inmediatamente le dió nuevo impulso al engrandecimiento del nuevo proyecto formado entre el mismo Sr. Cura, el Ingeniero mexicano (1) D. Ramón Rodríguez Arangoitia y el maestro de obras D. Valentín López

Tal fué la actividad del Sr. Campa, que el 19 de Marzo de 1884, fiesta del Patriarca Sr. S. José, titular del templo y de la población, apretaba el mismo con sus manos la última clave, en medio del regocijo de sus feligreses.

La hermosa portada estilo europeo, quedó concluída el 31 de Diciembre del mismo año y bendecida por el Sr. Canónigo D. Agustín Guisasola.

El 12 de Diciembre de 1885, con motivo de la función solemne para la renovación de la jura del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, se bendijo y estrenó el órgano famoso que personalmente trajo de los Estados Unidos el Sr. Campa. (2)

Detallar la grandeza y hermosura de este tem-

(1) Fué ingeniero del Emperador Maximiliano en el tiempo de su reinado.

(2) El mismo Sr. Campa me refirió que el ex-Presidente de México D. Sebastien Lerdo de Tejada, residente entonces en los Estados Unidos, le regaló para este objeto \$3,000 00 y que el entonces Presidente D. Manuel González, le concedió su introducción libre de derechos.

plo, sería cuestión de un volúmen. (1) Baste decir que si el interior, cuando esté concluido, corresponde al exterior, está llamado á ser el primer templo de la Diócesis.

El altar mayor obra todavía del Sr. Campa, siempre siguiendo el diseño del Sr. Arangoitia, (2) ha sido dorado y está por terminarse debido al celo del hoy vicario Sr. Pbro. D. José M. Arredondo, así como el relox público colocado el 19 de Marzo de 1900 con sus dos carátulas en el frontis, como lo deseaba el Sr. Campa. (3)

El relox citado puede decirse que es el primero en la Diócesis así como el órgano, porque como decía el Sr. Campa: "Ya que lo hacemos, hagámoslo bien."

El 19 de Septiembre de 1895, hizo la solemne bendición y estreno del templo, con licencia del Illmo. Sr. Obispo, el actual Cura Sr. Pbro. D. Matilde de la Vega, con asistencia de los Sres. Vicarios D. Antonio Centeno y D. Juan José Plaza, (4)

(1) Tal cual lo ha formado el Sr. D. Rómulo Romero, y á cuya bondad debemos todos estos datos.

(2) Murió este Sr. en México y sus restos fueron adquiridos por el Sr. Campa, quien le hizo en Iturbide solemnes exequias vistiendo luto toda la población. Fueron sepultados por recomendación del Sr. Campa en el pavimento del templo en línea perpendicular de la estatua del Salvador que corona la elevada cúpula, por el Sr. Cura D. Matilde Vega, así como los del Dr. D. Domingo Rodríguez, que se sepultaron en el presbiterio al lado del Evangelio, después de cantárseles una Misa de Requiem y Vigelias acostumbradas.

(3) Murió el 29 de Octubre de 1890 y su cuerpo fué conducido por la población en masa, hasta su querido Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad, en cuyo Oratorio parvo espera la resurrección del último día de los tiempos.

(4) Murió en opinión de hombre bueno, dechado de virtud, y su biografía, llena de razgos singulares de penitencia y virtud, corre

quien celebró la Misa ocupando la Cátedra Sagrada el Sr. Cura, quedando expuesto el Santísimo Señor Sacramento por la primera vez.

Fueron padrinos: el Sr. Jefe político D. José M. Hernández. D. Victoriano Gutiérrez, D. Julián Gómez. D. Cristóbal Montes y las Señoras cabezas de día de la Asociación de "La vela perpetua."

Han sido bienhechores muy señalados de este templo. el fundador Dr. D. Domingo Rodríguez. El Sr. D. Gerardo Díaz quien hizo los primeros gastos. El Sr. Pbro. D. Cipriano Rodríguez, que continuó los trabajos del fundador. El Pbro. D. Pablo Aguilar que le sucedió. El Sr. Cura Pbro. Lic. D. Nicolás Campa su principal bienhechor, quien no sólo hizo casi en su totalidad el templo, sino que le regaló algunas buenas pinturas, hechura de sus manos, y los retratos del P. Plaza, Arangoitia y el maestro de la obra Valentín López. El Pbro. D. Juan Antonio Plaza que puede llamarse el alma de la empresa, por haber reunido á fuer de viajes y penalidades grandes cantidades de dinero para no paralizar la obra. El español D. Vicente Barreneche quien ha cedido regulares cantidades y aun sigue impartiendo sus auxilios, no menos que el Sr. D. Antonio Huerta, y los Sres. D. Marcos Arcila y D. José Santo.

No debemos olvidar al ingeniero ya citado D. Ramón Rodríguez Arangoitia, que con una abnegación que perpetuará su memoria en Iturbide, dirigió la obra gratuitamente, y otros muchos bienhechores que largo sería enumerar.

manuscrita entre aquellos buenos vecinos que tantos años le trataron.

Quiera el Cielo que pronto vean los iturbidencas terminado por completo el interior de su famoso templo, y que gratos á su insigne bienhechor el Sr. Campa, le elevan en el parque principal de la simpática Villa, una estatua que perpetúe su memoria y enseñe á las generaciones venideras, que el siglo pasado tuvo Iturbide por Cura un hombre que los enseñó á ser en primer término buenos cristianos y en seguida buenos patriotas; y que no obstante y manejar gruesas sumas de dinero, su genio emprendedor y su habitual caridad, no le permiten al morir siquiera lo necesario para pagar su sepultura, quedando su familia apenas al cubierto de la miseria.

LXXIV.

Un Verdadero Patricio.

.....
"¡Fuego!!, primero es la patria."

JUAN DE DIOS PEZA.

Hubo un hombre cuyos hechos
Refiere la historia patria,
Detallando sus proezas,
Ensalzando sus hazañas,
Que de tiempo en corto lapso
Fué Dictador, Presidente
Por la fuerza de su brazo.